



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

16 MAY 2022  
San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 27253/2021 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución interna N° 238/21 solicita designación de la Prof. MARIA DE LOS ANGELES DEL PRODO, en 6 (seis) horas cátedra (732) en la asignatura "Computación" a partir del 01 de noviembre de 2021 y hasta el 17 de febrero de 2022 en reemplazo la Prof. Gustavo Martínez.

CONSIDERANDO

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las Actividades Académicas para el periodo Lectivo.

Que con las atribuciones que le otorgan los Art. 40 y 43 de la Resol.411/03, la Directora le ofreció la asignatura "Computación" en 6 (seis) horas cátedra.

Que la Profesora Del Prado aceptó el ofrecimiento.

Que a fs (01) se informa que se cuenta con la partida presupuestaria.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar a la Profesora MARIA DE LOS ANGELES DEL PRADO D.N.I. 20.559.117, como Docente Suplente en 6 (seis) horas cátedra (732) en la asignatura "Computación" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 01 de noviembre 2021 y hasta el 17 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTICULO 4º.-Hágase saber, tome razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

RESOLUCION N° 0892  
HJM.

2022

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ingr. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ROGELIO MATEO HUMERA GOMEZ  
SECRETARIO DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN